

## Caso de estudio con cámaras personales de grabación. Policía Local de Alcalá de Henares



*“ El uso de las cámaras debería ser parte del material policial y formar parte de la uniformidad de cualquier agente. Son un seguro para nuestra labor ”*

Número Policial 428. Policía Local de Alcalá de Henares

Durante los primeros meses del 2020, la Policía Local de Alcalá de Henares ha realizado una prueba piloto con cámaras personales de grabación.

Varios de los agentes de policía involucrados en el proyecto piloto comentan los motivos por los que decidieron empezar a usar estas cámaras:

*“ Poder tener una prueba veraz de lo que ocurrió en una intervención ”*

“El poder demostrar la actitud de las personas hacia los agentes así como garantizar que la labor policial se ajusta a decreto.”



“Estas cámaras personales pueden grabar posibles agresiones, amenazas, declaraciones y ante una denuncia justificada puede aportar pruebas reales de lo que sucedió”, comentan los agentes 419, 428 y 548.

La Unidad de Atestados ha usado las cámaras durante los turnos de noche y los agentes con número policial 0361 y 0365 comentan lo siguiente:

*“ El uso de cámaras es muy útil. Queda reflejada la actitud y comportamiento de la persona sometida a controles de alcohol y drogas ”*

“Las cámaras recogen el aspecto físico y psicosomático que presenta la gente en supuestos delitos contra la seguridad vial.”

### Uso de la Pantalla Frontal

*“ Las personas se fijan en la pantalla de la cámara, al informarles que pueden ser grabados relajan su actitud agresiva ”*

En los turnos de noche las cámaras personales Reveal intentan imitar lo que el ojo humano ve y debido a su calidad los videos pueden ser puesta a disposición judicial.

Samuel Rios, persona al cargo de la prueba piloto con las cámaras personales, comenta: "El uso de la cámara fue muy útil en una intervención del Turno de Noche, con motivo de una identificación de un individuo que presuntamente había cometido un robo."

“El Grupo de Policía Judicial correspondiente del CNP, a través de un mandamiento judicial, solicitó a esta Sección copia de las imágenes para el cotejo de las características físicas del individuo, ya que podría estar implicado en otros hechos delictivos”

### Protección de los Agentes

"El hecho de llevar la cámara personal da una cierta seguridad ya que queda reflejado todo el trabajo realizado. Y se pueden verificar ciertos aspectos en la manera de actuar y poder constatarlo si fuera necesario en sede Judicial."

"Nos da más seguridad a la hora de afrontar cualquier intervención porque todo queda reflejado para poder rebatir cualquier contradicción que pudiera darse."

Pero también protege al ciudadano.

“Es garantía del buen hacer policial pero también da seguridad al ciudadano de que los videos grabados serán en defensa de sus derechos y libertades”



## Software Intuitivo

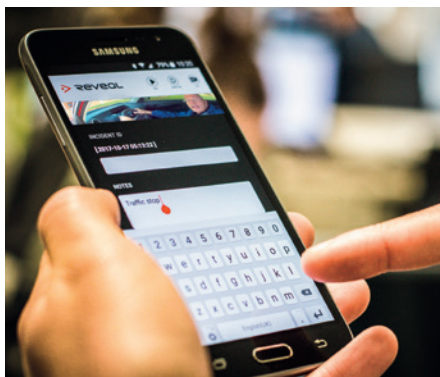
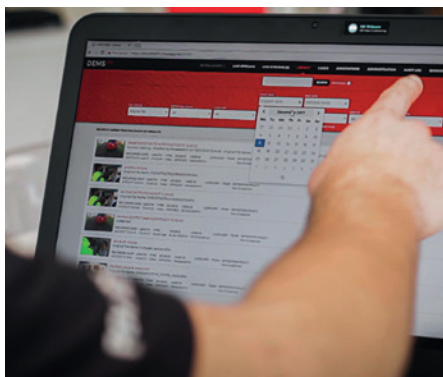
Samuel Ríos da su opinión sobre el software de gestión de evidencias de Reveal Media (DEMS 360).

“Es un software muy completo y no creo que necesite nada más. Es fácil adaptarse y habituarse rápidamente a su interfaz”

“Como anécdota, referir, que a Jose Navarro, nuestro informático, le pareció un programa excelente, desde que iniciamos la instalación del mismo.”

“Estas cámaras son el futuro más inmediato para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Supone una garantía de que la actuación del agente es conforme a derecho y que el propio ciudadano no puede incurrir en denuncias falsas”

Samuel Ríos, Policía Local de Alcalá de Henares



## Cámaras Personales Reveal Media

Desde hace más de 10 años Reveal diseña Software y Cámaras Policiales que destacan por su seguridad, robustez y fiabilidad.

Las cámaras Reveal son de las más reconocidas en el mercado por la Pantalla Frontal y su demostrado efecto disuasorio en situaciones de máxima tensión además de ser una garantía de transparencia de cara al público.